

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General de Consejo, en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes, en la Sesión Extraordinaria No. 004-CP-GADPPz-2019 efectuada el día sábado 13 de julio de 2019.

RESOLUCIÓN N° 019-CP-GADPPz-2019.- EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día, del acta de la Sesión Extraordinaria No. 004-CP-GADPPz-2019 efectuada el día sábado 13 de julio de 2019 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 107, del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: **RESUELVE:** APROBAR LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019; ENCARGÁNDOSE A SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR CON LA MISMA AL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL A FIN DE QUE HAGA HUSO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY.

Resolución adoptada por unanimidad por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes.

Puyo, 13 de julio de 2019

LO CERTIFICO



Abg. Pedro Merino Castillo
SECRETARIO GENERAL DE CONSEJO
GAD PROVINCIALD DE PASTAZA
SECRETARÍA GENERAL

